

CENTRO CULTURAL BATAHOLA NORTE TÉRMINOS DE REFERENCIA

Licitación para contratación de servicios: “Trabajo eléctrico en salón de clase y oficinas del CCBN”

Introducción:

I. Presentación de Asociación Centro Cultural Batahola Norte

La **Asociación Centro Cultural Batahola Norte (CCBN)** es un centro comunitario de educación y arte, fundado en 1983 para acompañar a las mujeres, niños y niñas de los barrios populares y marginados de Managua en su búsqueda de nuevas y más dignas formas de vida. El CCBN está abierto a todas las personas sin distinción de religión, credo o raza, con valores arraigados en la fe cristiana de sus fundadores, el Padre Ángel Torrellas, OP (QEPD) y la Hermana Margarita Navarro, CSJ (QEPD). Su misión afirma: “Somos una organización comprometida con la transformación personal y comunitaria que desarrolla capacidades prácticas y artísticas de mujeres y hombres de todas las edades con enfoque integral en espacios creativos y un ambiente de respeto, solidaridad y espiritualidad”. Y su visión proyecta “Personas apropiadas de sus capacidades y recursos ejercen sus derechos a una vida digna, plena y sostenible en armonía con la naturaleza.”

Antecedentes:

El CCBN ha realizado mejoras en sistema eléctrico de sus instalaciones, dentro de estas en el 2018 se dio prioridad al reemplazo de cableado en algunas oficinas y salones de clase, quedando pendiente la continuidad en otros salones y oficinas administrativas.

Es por tanto que el CCBN en este año 2019 convoca para realizar “Mejoras en el Sistema Eléctrico en las Instalaciones del CCBN”, mediante un proceso participativo.

Alcances de la Licitación:

El o la contratista realizará los trabajos de:

1. Reemplazo Cableado en salón de clase de Belleza, Biblioteca y oficinas Administrativas,
2. Instalación de estabilizador para el sub panel del pasillo de la Coordinación
3. Instalación de estabilizador para salón de ensayo
4. Instalación de Sub panel de 24 espacios para desfasar o descargar Panel Central General
5. Partición de carga de energía eléctrica de las Instalaciones del CCBN.
6. Instalación de nuevo medidor
7. Prever aumento de aparatos eléctricos que deberán ser alimentados con energía eléctrica

Objetivo General:

1. Distribuir la energía eléctrica cumpliendo con requerimientos inclinados a proporcionar un servicio eficiente que satisfaga la demanda de los aparatos institucionales que deberán ser alimentados con energía eléctrica.
2. Considerar en la instalación eléctrica las condiciones de: **Seguridad** contra accidente se incendios: La presencia de la energía eléctrica significa un riesgo para el humano, así como, la de los bienes materiales. **Eficiencia** y **economía**: Se debe conciliar lo técnico con lo económico. **Accesibilidad y distribución**: Es necesario ubicar adecuadamente cada parte integrante de la instalación eléctrica, sin perder de vista la funcionalidad, la estética.
3. Garantizar las condiciones mínimas en las instalaciones eléctricas para preservar la seguridad de las personas y de los bienes, así como asegurar la confiabilidad de su funcionamiento

Objetivos Específicos:

1. Realizar visita a las instalaciones del CCBN con el objetivo de confirmar el estado en que se encuentra el sistema eléctrico de los salones y oficinas antes mencionadas.
2. Crear las bases para licitación de cambio de cableado eléctrico e instalación de nuevo medidor
3. Entregar la obra de cambio de cableado eléctrico e instalación de nuevo medidor en tiempo y forma con un costo razonable
4. Tener en cuenta trato amigable con el medio ambiente



Metodología:

El o la contratista diseñará una propuesta técnica y económica en detalle con una Plan de trabajo y una calendarización del proceso que llevará a cabo el trabajo eléctrico y estará sujeta a análisis y/o ajuste una vez que hayamos notificado la aceptación de los términos. Así mismo el o la contratista deberá personarse a las oficinas del Centro para realizar su revisión general que le permita presentar su oferta técnica en el tiempo que establezca La Coordinadora del Área de Administración y la Responsable de Servicios Generales.

Resultados esperados:

El servicio profesional de renovación cambio de cableado eléctrico e instalación de nuevo medidor permitirá obtener los siguientes resultados:

1. Sustitución de cableado eléctrico de las siguientes oficinas y salones de clases
 - ✓ Salón de Belleza
 - ✓ Salón Biblioteca
 - ✓ Salón de Cajero
 - ✓ Oficinas de Formación, Administración, Finanzas y sus pasillos
 - ✓ Entregar Planos eléctricos para uso institucional

Perfil Profesional:

El profesional o Equipo Profesional deberá cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- ✓ Técnico Electricista clase A, con experiencia demostrada.
- ✓ Debe manejar contacto directo con los proveedores de materiales a utilizar los cuales deben ser de calidad
- ✓ CV del Profesional o Equipo Profesional
- ✓ Propuesta técnica para la ejecución de la licitación
- ✓ Propuesta económica que contenga: honorarios; requerimientos de materiales y logística.

Plazo para enviar propuesta técnica:

Del 6 al 16 de Junio del corriente año.

Honorarios Profesionales y Forma de Pago

El costo de la obra deberá ser presentada en dólares. La forma de Pago es del 60% a la firma del contrato, 40% a la entrega y recibida a satisfacción de la obra por el Contratante.

Se aplicará retención de ley, conforme documentación presentada por el o la contratista.

Responsabilidades del profesional o Equipo Profesional

- Desarrollar el proceso bajo la responsabilidad de la Coordinadora de Administración del CCBN.
- Establecer una permanente coordinación con la Coordinadora General, Coordinadora del Área de Administración, Responsable de Servicios Generales.
- Presentar avances de trabajo periódicamente, para asegurar su desarrollo satisfactorio.
- Documentar el proceso de cambio de cableado, instalación de nuevo medidor y recomendaciones, de tal manera que nos refleje las malas condiciones en las que se encontraban y la necesidad de las mejoras o el reemplazo.
- Al final de la obra los materiales restantes quedarán en posesión y dominio del Centro Cultural
- Serán responsables por los daños que pudieran ocasionar los defectos ocultos que por impericia o imprudencia resultaren durante y después de la ejecución del servicio. La responsabilidad conlleva a restituir el bien dañado siempre y cuando sea posible o indemnizar por los daños al Centro Cultural Batahola Norte
- Una vez concluido el trabajo, si se identifica alguna deficiencia en la instalación, el contratista deberá asumir rectificación del problema encontrado.
- Toda la mano de obra y material necesario para hacer los trabajos mencionados en este documento, deberá estar de acuerdo con los requisitos de cualquier ley Gubernamental,
- El oferente deberá entregar un cronograma de trabajo especificando los días y las horas en que se realizaran los trabajos para permitir tomar las medidas necesarias con el objetivo de minimizar las interrupciones a las labores del personal afectado por la obra.
- Presentar 3 referencias de instituciones en las que ha realizado trabajos.



Centro Cultural
Batahola Norte

Responsabilidades del CCBN:

1. Garantizar la participación del personal encargado de dar seguimiento al trabajo que se realizará.
2. Brindar comentarios y sugerencias durante la ejecución del servicio solicitado, con el fin de garantizar que el trabajo que se realice sea a satisfacción y de acuerdo al proceso desarrollado.
3. Seguimiento y control del avance del proceso, a fin de identificar y evitar posibles desviaciones de los tiempos de ejecución respecto al cronograma aprobado, así como para validar los avances estimados y calidad por la "Contratista" de la obra.
4. Rechazar los trabajos mal ejecutados, los materiales y productos que no cumplan con los requisitos de calidad, la maquinaria y los equipos de construcción y de instalación

Contacto:

Enviar oferta técnica y económica a más tardar el Domingo 09 de Junio, 2019 con atención a:

Sonia del Carmen Olivares Rivas, sonia@centrobatahola.org

c/c a: Ileana del Socorro Zúniga Romero, ileana@centrobatahola.org

**Dirección: de donde fue la Embajada USA, 1 c al oeste, 3 c al norte, 1 al oeste,
Bº Batahola Norte, Managua**

